



Contenido

Estudio de campo de un caso de EEV en el municipio de Barrancabermeja, Santander, junio del 2001	193
Sistema Alerta Acción: semanas epidemiológicas 23 a 26 (del 3 al 30 de junio del 2001)	198

Estudio de campo de un caso de EEV en el municipio de Barrancabermeja, Santander, junio del 2001

Ingrid García, Martha Patricia Velandia, Alejandro Rico, Instituto Nacional de Salud-Ministerio de Salud; José Antonio Rodríguez, Lida Noriega Secretaria Municipal de Barrancabermeja; Alba Nury Ramírez, Secretaría Departamental de Salud - Residente del Servicio de Epidemiología Aplicada; Andrés Alvarez, Secretaría Departamental de Salud, Edilberto Brito, Instituto Colombiano Agropecuario; Jaime Cárdenas, Organización Panamericana de la Salud; Rafael Villalobos, ICA Bogotá.

Antecedentes

Ante el informe de un caso de encefalitis equina venezolana, confirmado por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) a través de serología el día 8 de junio del año 2001 y procedente de la ciudad de Barrancabermeja, departamento de Santander, las Secretarías de Salud Municipal y Departamental inician las actividades de prevención y control, apoyadas por el ICA, la OPS, el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Salud (MS).

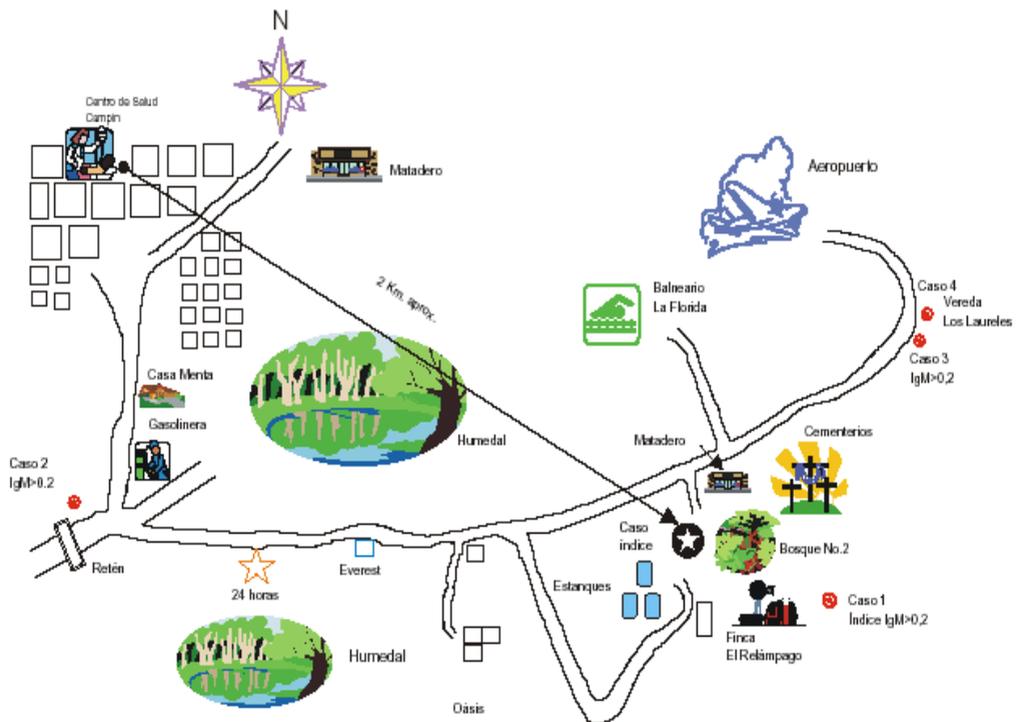
Descripción del caso índice

El caso corresponde a una niña de 6 años procedente de la finca Relámpago, municipio de Barrancabermeja, vereda Los Laureles a 9 Km. de Barrancabermeja por la vía al aeropuerto, quien inicia un cuadro clínico a partir del día 18 de mayo, consistente en fiebre, náuseas, vómito y adinamia, por lo que consulta al Centro de Atención Primaria en Salud (CAPS) del barrio El Campín, ubicado en la comuna 7, donde se atendió el caso en urgencias con un diagnóstico de síndrome febril secundario a virosis, dado de alta tres días después. Posteriormente, el día 24 de mayo, consulta nuevamente al CAPS El Campín por presentar cuadro clínico de fiebre y convulsiones tónico-clónicas, es hospitalizada y de nuevo dada de alta; el 28 de mayo reingresa con el mismo cuadro convulsivo, por lo que es remitida al Hospital San Rafael de Barrancabermeja donde, debido al

compromiso del caso, el mismo día se remite al Hospital Ramón González Valencia de Bucaramanga. Allí, por estudio del LCR, se sospecha de una neuroinfección viral y el TAC determina un edema cerebral difuso, por lo que es remitido el suero para diagnóstico de EEV, cuyo resultado fue informado el día 8 de junio.

En cuanto a la procedencia de la paciente, se conoce que la familia ingresa al departamento de Santander el 7 de diciembre del año 2000, procedente de la vereda El Cagüi, municipio de Cantagallo, al sur del departamento de Bolívar; llegan al municipio de Barrancabermeja, al barrio El Campín, comuna 6 y se trasladan a la finca Relámpago a partir del 8 de marzo, en donde residen en la actualidad (figura 1).

Figura 1. Zona del caso índice.



Actividades desarrolladas

Inicialmente, la Secretaría de Salud del municipio de Barrancabermeja realizó las primeras visitas al área de procedencia del caso, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- visita a la finca donde vivía la paciente,
- búsqueda de casos en humanos y equinos
- educación a la comunidad sobre EEV,
- divulgación a IPS y CAPS para notificar casos sospechosos.

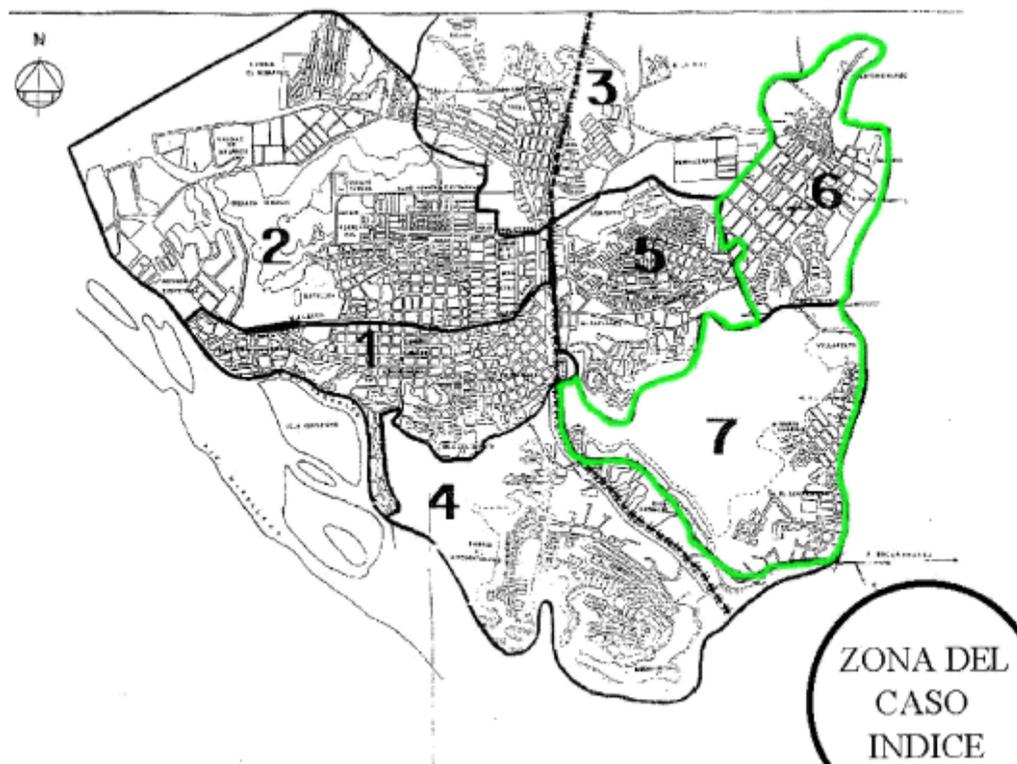
Siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud Departamental, el ICA, la OPS, el INS y el MS, se iniciaron actividades de:

- visita a todas las fincas aledañas a la del caso índice,
- búsqueda de casos en humanos y equinos,
- toma de muestras de sangre a casos que refieran síntomas febriles en los últimos días,

- fumigación en la zona,
- inicio de las actividades de vacunación a equinos (50 Km. a la redonda),
- ubicación de 3 puestos de control del ICA para inmovilización de équidos,
- emisión de circular por la Secretaría de Salud Departamental informando sobre la alerta por EEV en Barrancabermeja y la comunicación establecida con las seccionales de Antioquia y Bolívar para adelantar la vacunación a équidos en los municipios comprometidos en coordinación con el ICA.

El día 14 de junio se realizó una visita al municipio de Barrancabermeja por parte de las Secretarías de Salud Departamental y Municipal, el ICA Nacional y Seccional Santander, la OPS, el INS-MS (figura 2).

Figura 2. Mapa de Barrancabermeja.



Reunión en la Secretaría de Salud del municipio de Barrancabermeja

La Secretaría de Salud Municipal presentó la situación y las actividades adelantadas en conjunto con el ICA. Se organizaron las actividades a desarrollarse durante la visita, así:

Visita a la zona de procedencia del caso índice

La finca está ubicada a 9 Km. del casco urbano de Barrancabermeja en la vía al aeropuerto (latitud: 7,02411 y longitud: 73,80973) y tiene una extensión de 140 hectáreas; la casa se ubica a unos 300 mts de la carretera en una hondonada cerca de un bosque secundario (aprox. 100mts); a 60 mts. de la casa se encuentran tres estanques para cultivo de peces, de los cuales 2 están abandonados; la construcción de la casa es en ladrillo con piso de cemento y techo de eternit; el agua para consumo humano es recolectada en una poceta que almacena agua de un caño cercano y a la cual no se le hace ningún tratamiento; no hay disposición correcta de excretas.

En la finca se encuentran tres caballos sin síntomas de enfermedad y de acuerdo a informe verbal del dueño habían sido vacunados contra EEV, pero no se presentaron los carnet correspondientes; además, se observaron otros animales, como cabras y gallinas; se tomaron diez muestras de sangre de animales.

En la zona se habían realizado actividades de fumigación en los días anteriores a la visita del 14 de junio; sin embargo, se tomaron muestras de larvas en diferentes sitios y en la noche se realizó captura de mosquitos adultos, cuyos informes de identificación están pendientes.

Toma y envío de muestras procedentes de la zona

Durante los días posteriores al informe del caso índice, la Secretaría de Salud Municipal realizó visita a todas las casas aledañas al caso, en donde, además de las actividades de fumigación y vacunación, se indagó por la presencia de personas que presentaran cuadros febriles en los últimos 15 días y se les tomaron muestras de sangre; como resultado de esta actividad se tomaron un total de 61 muestras y 15 muestras de personas sintomáticas según la encuesta rápida, incluidas nueve muestras de las personas que vivían en el lugar al momento de notificarse el caso y que habitan actualmente en la finca de donde proviene el caso índice.

Revisión de registros en varios centros asistenciales de Barrancabermeja e investigación de nuevos casos sospechosos

Simultáneamente con el trabajo en la zona de procedencia del caso, se hizo una revisión de registros en el Hospital San Rafael de Barrancabermeja, la Clínica 1° de Mayo, la Clínica San José y la Clínica ECOPETROL, con el fin de buscar nuevos casos que no hubiesen sido informados.

En el Hospital San Rafael (HSR), durante el mes de abril se registraron 1.350 consultas de urgencias, entre las que se observaron 304 casos clasificados como síndromes febriles, 11 casos de dengue, 3 de dengue hemorrágico, 3 casos de malaria, 9 de infección viral y 8 casos febriles convulsivos; de éstos últimos se revisaron las historias clínicas y se dejaron 4 casos para hacer seguimiento; al realizar la ubicación de los casos no se obtuvo información de dos casos, el tercer caso falleció en la ciudad de Bucaramanga y el último caso, un niño de 16 meses (LCV), inició síntomas el 25 de abril consistentes en fiebre de 38 °C, convulsión tónico-clónica en extremidades y boca, por lo que consultó al HSR, en donde se le dio manejo ambulatorio. Al no tener mejoría, los padres lo llevaron a la ciudad de Cúcuta. Se hizo el contacto con la ciudad de Cúcuta con el fin de que al paciente se le hagan los exámenes para descartar EEV y se tomen las medidas necesarias; la muestra es remitida a ICA en Bogotá.

En la Clínica 1° de Mayo, institución de carácter oficial, de la EPS Seguro Social, no se encontraron casos compatibles con enfermedades febriles con episodios convulsivos.

En la Clínica San José, IPS privada, se encontraron 5 casos compatibles con EEV en los últimos tres meses, sobre los cuales está pendiente hacer la indagación por historias clínicas. En la Clínica ECOPETROL no se han informado casos similares o sospechosos de EEV.

Fueron también analizados dos casos notificados por la Secretaría de Salud de Santander procedentes del municipio de Cáchira, Norte de Santander, y del casco urbano de la ciudad de Bucaramanga, ambos casos son descartados por serología, sin embargo, se solicitan nuevas muestras en 10 días.

Encuesta rápida para la búsqueda de casos en las comunas 6 y 7 del municipio de Barrancabermeja

Teniendo en cuenta que ya se tenía un conocimiento sobre el estado de salud de las personas que viven en la zona cercana a la finca de donde procede el caso, se hacía necesario hacer una evaluación rápida y conocer el estado de salud de los habitantes de las comunas 6 y 7 de Barrancabermeja y realizar búsqueda de casos, ya que en la comuna 6 se encuentra el CAPS donde fue atendida inicialmente la niña afectada y de la comuna 7 se había hecho la investigación de casos sospechosos; se realizó una encuesta en 12 barrios diferentes de

los dos conglomerados, en la cual se indagaba por el estado de salud en el último mes, preguntando por síntomas como fiebre, dolor de cabeza, convulsiones, náuseas, entre otros.

En esta actividad se encuestaron 84 familias, 338 personas, de las cuales el 15% refirió algún síntoma en el último mes; se tomaron 15 muestras de personas con cuadros febriles para realizar pruebas serológicas para EEV y dengue, cuyos resultados están pendientes.

Revisión de coberturas de vacunación de équidos

Se han vacunado hasta el 18 de junio del 2001 un total de 1.204 équidos en el municipio de Barrancabermeja dentro de las acciones de control del brote. De los 1.204 hay 104 équidos menores de un año y 1.100 mayores de un año. Del total de équidos, 300 corresponden a no vacunados en el año 2000 y el restante son revacunaciones.

El número de predios donde se encontraron los 1.204 équidos fue de 171, lo que corresponde a un promedio de 7 équidos por predio.

En búsqueda de équidos con síndrome neurológico se han visitado 270 predios y en ninguno de ellos se informa presencia de síndrome neurológico en equinos en los últimos 6 meses.

En control de movilizaciones se continua con los controles en los tres puestos establecidos de acuerdo con la resolución de cuarentena 000145 del 13 de junio del 2001.

Resultados de serologías

Se tomaron en total 76 muestras, de las cuales 68 se enviaron al ICA y 8 están en el Laboratorio de Virología del INS para aislamiento viral.

De estas muestras tomadas, el 57% son de hombres y el 43% de mujeres, las edades oscilan entre 1 y 82 años con una media de 17,5 años.

En Cúcuta se tomaron muestras del caso sospechoso (LCV), procedente de la vereda Los Laureles, de la madre y de la hermana, quienes referían cefalea y fiebre. El resultado de la serología del niño indica un contacto reciente con el virus de la EEV. La madre y la hermana del caso sospechoso tienen IgG positiva.

A la fecha se tienen resultados de 68 muestras tomadas en Barrancabermeja; de ellas, tres muestran evidencia serológica de actividad viral reciente (pacientes procedentes de la vía al aeropuerto), lo que correspondería al 4,41% de positividad; además de las otras muestras, 33/68, el 48,5% de muestras tienen títulos para IgG de EEV por encima de 0,2, lo que indica la presencia del anticuerpo correspondiente.

Los resultados de aislamiento viral de las muestras tomadas con menos de cinco días de evolución fueron negativas y están pendientes los resultados de las muestras de animales.

Conclusiones preliminares y recomendaciones

La rápida respuesta de la autoridad en salud es determinante en el correcto manejo de este tipo de eventos, situación que fue abordada correctamente y en excelente coordinación entre las Secretarías de Salud Municipal y Departamental con las demás instituciones como el ICA, la OPS y el INS.

Los hallazgos hechos hasta la fecha, las características del terreno, la no presencia de animales enfermos, hacen suponer que estamos ante la presencia de una cepa de tipo enzoótico en la zona; es importante tener en cuenta el alto porcentaje de personas con infecciones pasadas por el virus de EEV, evidenciadas por presencia de IgG en 33/68, el 48,5% de las muestras tomadas y procesadas, procedentes de la zona cercana al caso índice.

Dadas las características de la región, tanto geográficas y climáticas, como por la situación de continuo desplazamiento de personas y animales en el área, es imperativo continuar con las acciones de prevención y control y desarrollar en el municipio de Barrancabermeja un sistema de vigilancia centinela para EEV, con el cual se pueda monitorear la circulación del virus y los cambios en su comportamiento.

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - SIVIGILA
SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 23 y 24 (3 AL 16 DE JUNIO DEL 2001)

Región	Departamento o distrito	Sarampión		Rubéola		Parálisis flácida		Tos ferina		Tétanos neonatal		Tuberculosis pulmonar							
		23	24	Ac	23	24	Ac	23	24	Ac	23	24	Ac	23	24	Ac			
AMAZONIA	Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7			
	Caquetá	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	59			
	Putumayo	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	180			
ORINOQUIA	Arauca	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	26			
	Casanare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16			
	Guainía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15			
	Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Meta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	129			
	Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6			
	Bogotá	0	5	55	9	2	172	0	1	7	2	3	46	0	0	8	12	253	
	Boyacá	0	0	6	1	0	11	0	0	6	0	4	8	0	1	1	3	30	
	Cundinamarca	0	0	8	1	1	50	0	1	5	0	0	1	0	0	12	2	142	
CENTRO ORIENTE	Huila	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	7	2	71	
	Norte de Santander	0	0	14	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	64	
	Santander	0	4	21	1	2	48	0	0	4	2	1	13	0	0	1	4	106	
	Tolima	0	0	2	0	0	20	0	0	1	0	0	10	0	0	3	2	45	
	Antioquia	1	1	33	6	7	91	1	2	10	8	6	106	0	0	1	12	13	310
OCCIDENTE	Caldas	0	0	14	0	3	79	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2	76	
	Cauca	0	0	2	0	0	1	0	0	2	0	1	2	0	0	1	1	75	
	Chocó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	
	Nariño	1	4	17	0	0	7	0	0	2	0	0	7	0	0	3	9	132	
	Quindío	0	0	0	1	1	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	
	Risaralda	4	4	16	0	0	24	0	0	1	0	0	3	0	0	0	4	20	
	Valle	0	0	7	0	0	21	1	0	4	0	0	3	0	0	0	11	8	376
	Atlántico	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	63	
	Barranquilla	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	145	
	Bolívar	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	1	0	46	
COSTA ATLÁNTICA	Cartagena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	50		
	Cesar	0	0	3	0	0	1	0	0	1	0	1	12	0	0	1	9	120	
	Córdoba	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3	0	46	
	La Guajira	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6	0	71	
	Magdalena	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	31	
	San Andrés	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5	
	Santa Marta	0	0	8	0	0	1	1	1	4	0	0	8	0	0	0	1	41	
Sucre	0	0	3	0	0	2	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0		
T O T A L		7	18	240	19	16	559	5	5	66	12	16	293	0	1	7	81	78	2.813

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - SIVIGILA
SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 23 y 24 (3 AL 16 DE JUNIO DEL 2001)

Región	Departamento o distrito	Mortalidad por cólera		Dengue clásico		Dengue hemorrágico		Malaria por P. falciparum		Malaria por P. vivax		Rabia humana					
		23	24	Ac	23	24	Ac	23	24	Ac	23	24	Ac	23	24	Ac	
AMAZONIA	Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Caquetá	0	0	52	32	1172	2	2	259	13	19	973	39	34	5202	0	0
	Putumayo	0	0	0	0	66	0	0	2	7	7	240	5	7	463	0	0
	Arauca	0	0	48	26	463	5	4	87	0	0	0	0	1	224	0	0
ORINOQUIA	Casanare	0	0	17	0	346	2	0	7	0	0	7	2	0	56	0	0
	Guaia	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	23	1	4	75	0	0
	Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	7	129	64	1,225	129	145	2258	0	0
	Meta	0	0	30	0	507	0	0	25	75	1	997	189	3	2722	0	0
	Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	32	0	9	118	0	0
	Vichada	0	0	0	0	1	0	0	0	10	12	359	15	2	492	0	0
	Bogotá	0	0	0	0	39	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0
	Boyacá	0	0	14	21	255	5	7	64	0	0	8	0	1	56	0	0
	Cundinamarca	0	0	50	46	859	8	9	182	3	0	18	2	0	71	0	0
	Huila	0	0	93	156	4794	0	7	97	2	1	26	3	4	36	0	0
CENTRO ORIENTE	Norte de Santander	0	0	0	241	2551	0	6	147	0	0	0	12	141	1092	0	0
	Santander	0	0	159	191	1473	80	55	809	0	0	7	8	7	205	0	0
	Tolima	0	0	185	35	1479	3	2	92	0	0	3	4	0	30	0	0
	Antioquia	0	0	26	36	337	2	4	42	90	124	1900	366	283	5900	0	0
	Caldas	0	0	1	8	171	0	1	3	0	0	3	1	0	9	0	0
	Cauca	0	0	0	0	29	0	0	0	76	88	1907	8	7	285	0	0
	Chocó	0	0	0	0	28	0	0	0	140	0	2799	64	0	1230	0	0
OCCIDENTE	Nariño	0	0	0	1	10	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0
	Quindío	0	0	56	43	885	4	0	14	0	0	1	0	2	26	0	0
	Risaralda	0	0	0	16	508	0	0	0	0	2	13	0	18	376	0	0
	Valle	0	0	112	146	3942	7	1	159	1	0	933	45	23	698	0	0
	Atlántico	0	0	24	44	563	0	1	8	0	0	1	0	0	0	0	0
	Barranquilla	0	0	0	0	774	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
COSTA ATLÁNTICA	Bolívar	0	0	0	2	84	0	0	10	0	6	84	4	0	105	0	0
	Cartagena	0	0	1	2	50	0	0	3	0	0	6	0	0	12	0	0
	Cesar	0	0	17	20	452	5	8	88	0	0	0	1	0	19	0	0
	Córdoba	0	0	15	12	256	1	1	54	387	318	4,681	704	694	9029	0	0
	La Guajira	0	0	7	0	66	0	0	8	3	5	75	5	6	106	0	0
	Magdalena	0	0	0	0	87	0	0	1	0	0	0	0	0	6	0	0
	San Andrés	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santa Marta	0	0	3	5	31	0	0	0	0	0	6	0	3	16	0	0
	Sucre	0	0	5	0	141	1	0	37	0	0	4	0	0	5	0	0
	T O T A L		0	0	915	1083	22429	125	108	2,221	937	653	16,405	1607	1400	31236	0

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
 SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - SIVIGILA
 SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 25 Y 26 (17 AL 30 DE JUNIO DEL 2001)

Región	Departamento o distrito	Mortalidad por cólera		Dengue clásico		Dengue hemorrágico		Malaria por <i>P. falciparum</i>		Malaria por <i>P. vivax</i>		Rabia humana						
		25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac		
AMAZONIA	Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	1	12	88	9	16	346	0	0	0	
	Cacuetá	0	0	13	46	1231	10	8	277	3	7	983	27	28	5257	0	0	0
	Putumayo	0	0	0	0	69	0	0	2	6	5	362	7	10	1844	0	0	0
ORINOQUIA	Arauca	0	0	29	44	540	4	5	96	0	0	0	4	0	228	0	0	0
	Casanare	0	0	5	6	170	0	0	27	0	0	0	0	2	18	0	0	0
	Guainía	0	0	0	0	6	0	0	0	1	0	24	5	4	84	0	0	0
	Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	1.232	0	2	2292	0	0	0
	Meta	0	0	31	12	550	1	0	26	50	44	1.092	162	130	3025	0	0	0
	Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	7	3	168	0	0	0
	Vichada	0	0	0	0	1	0	0	0	25	0	465	13	0	542	0	0	0
CENTRO ORIENTE	Bogotá	0	0	0	0	39	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Boyacá	0	0	26	9	290	5	6	75	1	0	9	1	2	62	0	0	0
	Cundinamarca	0	0	56	34	949	11	1	194	0	0	18	1	1	73	0	0	0
	Huila	0	0	200	121	5115	0	4	101	0	0	26	0	0	36	0	0	0
	Norte de Santander	0	0	144	118	2813	2	4	153	0	0	0	142	192	1427	0	0	0
	Santander	0	0	206	138	1817	100	64	973	0	1	8	11	2	218	0	0	0
	Tolima	0	0	4	9	1492	8	9	112	0	0	3	1	3	34	0	0	0
OCCIDENTE	Antioquia	0	0	13	10	360	0	1	43	95	111	2106	225	363	6488	0	0	0
	Caldas	0	0	8	6	185	0	0	3	0	0	3	0	1	10	0	0	0
	Cauca	0	0	0	2	31	0	0	0	85	0	1992	3	0	289	0	0	0
	Chocó	0	0	4	0	32	0	0	0	126	0	2925	61	0	1291	0	0	0
	Nariño	0	0	0	3	13	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
	Quindío	0	0	43	38	966	0	4	18	1	0	2	3	0	29	0	0	0
	Risaralda	0	0	23	7	538	0	0	0	1	3	17	22	42	440	0	0	0
	Valle	0	0	110	113	4165	11	4	174	2	0	935	26	35	759	0	0	0
	Atlántico	0	0	13	54	630	1	1	10	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	Barranquilla	0	0	24	38	836	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0
COSTA ATLANTICA	Bolívar	0	0	12	6	102	1	0	11	1	2	87	0	1	106	0	0	0
	Cartagena	0	0	0	1	51	0	0	3	0	5	11	0	14	26	0	0	0
	Cesar	0	0	19	22	493	4	2	94	0	0	0	1	2	22	0	0	0
	Córdoba	0	0	18	15	289	0	2	56	271	239	5.192	540	466	10036	0	0	0
	La Guajira	0	0	8	3	77	0	0	8	7	0	82	1	0	107	0	0	0
	Magdalena	0	0	0	8	95	0	0	1	0	0	0	1	2	9	0	0	0
	San Andrés	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	Santa Marta	0	0	0	0	33	0	1	1	0	0	6	0	0	14	0	0	0
	Sucre	0	0	9	9	159	0	0	37	0	0	4	0	0	5	0	0	0
	TOTAL	0	0	1018	872	24141	158	116	2.518	676	430	17.724	1273	1321	35289	0	0	0

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - SIVIGILA
SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 25 Y 26 (17 AL 30 DE JUNIO DEL 2001)

Región	Departamento o distrito	Fiebre amarilla			Meningitis meningocócica			Meningitis haemophilus			Sífilis congénita			Hepatitis B			Rabia animal				
		25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac		
AMAZONIA	Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Caquetá	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
	Putumayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	0
ORINOQUIA	Arauca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0
	Casanare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	Guainía	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0
	Guaviare	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Meta	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0
	Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Vichada	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	Bogotá	0	0	0	0	2	8	0	0	0	0	0	2	1	86	1	2	84	0	0	0
	Boyacá	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	14	1	11	0
	Cundinamarca	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	7	3	0	99
CENTRO ORIENTE	Huila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	22	0	1	23	0
	Norte de Santander	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	2	2	0
	Santander	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	4	6	4	52	0	1	42	0	1	42
	Tolima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5	2	56	0
	Antioquia	0	0	0	2	0	17	0	0	0	0	8	0	0	0	0	50	1	0	40	0
OCCIDENTE	Caldas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	1	1	8	2	1	18	0	0	0
	Cauca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	17	0	0	2	0	0
	Chocó	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	8	0	0
	Nariño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Quindío	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	1	16	0
	Risaralda	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	1	10	0
	Valle	0	0	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	85	0	0	6	0	0
	Atlántico	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0
	Barranquilla	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bolívar	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	30	0
COSTA ATLÁNTICA	Cartagena	0	0	0	0	1	1	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
	Cesar	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Córdoba	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	35	0
	La Guajira	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	7	0
	Magdalena	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	3	1
	San Andrés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
T O T A L	Santa Marta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	28	0
	Sucre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	4	0	0
		0	1	4	3	3	81	4	0	0	57	13	11	495	20	18	661	1	3	37	

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
 SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - SIVIGILA
 SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 25 Y 26 (17 AL 30 DE JUNIO DEL 2001)

Región	Departamento o distrito	Sarampión		Rubéola		Parálisis flácida		Tos ferina		Tétanos neonatal			Tuberculosis pulmonar					
		25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac	25	26	Ac		
AMAZONIA	Amazonas	0	0	0	0	1	0	0	0	47	0	0	10	0	0	8		
	Caquetá	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4	65		
	Putumayo	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	1	0	181		
ORINOQUIA	Arauca	1	0	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	3	3	32		
	Casanare	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	16		
	Guainía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15		
	Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Meta	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1	6	10	145		
	Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0		
Vichada	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6			
CENTRO ORIENTE	Bogotá	0	1	56	4	4	180	1	0	8	5	9	60	0	12	277		
	Boyacá	0	0	6	0	0	11	0	0	6	0	0	8	0	0	32		
	Cundinamarca	1	0	9	2	1	53	0	0	5	0	0	1	0	2	151		
	Huila	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	79		
	Norte de Santander	0	0	14	1	1	2	0	0	5	0	0	0	0	0	64		
	Santander	2	0	23	2	2	52	0	0	4	0	0	13	0	8	118		
OCCIDENTE	Tolima	0	0	2	0	0	20	0	0	1	0	0	10	0	0	45		
	Antioquia	1	0	34	1	5	97	0	0	10	7	3	116	0	1	322		
	Caldas	0	0	14	1	4	84	0	0	0	0	0	1	0	1	84		
	Cauca	0	0	2	0	0	1	0	1	3	0	2	4	0	0	77		
	Chocó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	61		
	Nariño	0	2	19	1	0	8	1	0	3	0	0	7	0	6	139		
	Quindío	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	7		
	Risaralda	3	1	20	2	2	28	0	0	1	0	0	0	2	1	23		
	Valle	1	2	10	0	0	21	0	1	5	1	1	5	0	0	385		
	Atlántico	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	5	0	0	71		
	Barranquilla	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11		
COSTA ATLÁNTICA	Bolívar	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	3	54		
	Cartagena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	52		
	Cesar	2	0	5	0	0	1	0	0	1	1	1	13	0	4	132		
	Córdoba	0	1	2	0	0	0	0	0	4	1	0	1	0	3	52		
	La Guajira	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	1	10		
	Magdalena	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	12		
San Andrés	0	0	1	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	1	6			
Santa Marta	0	0	8	0	0	1	0	0	4	0	0	8	0	0	1	42		
Sucre	0	0	3	0	0	2	0	0	3	0	0	0	0	0	0			
T O T A L		11	8	258	14	19	591	3	4	73	14	16	323	0	17	84	123	3.023

El *Informe Quincenal Epidemiológico Nacional, IQEN*, es una publicación quincenal de la Dirección General de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y de la Subdirección de Epidemiología y Laboratorio Nacional de Referencia del Instituto Nacional de Salud, con un tiraje de 3.500 ejemplares.

Los datos y análisis son provisionales y pueden estar sujetos a cambio. Las contribuciones no institucionales, enviadas por los autores para estudio de publicación, son de exclusiva responsabilidad de los mismos y todas deberán ceñirse a las normas éticas internacionales vigentes.

Los editores del IQEN agradecen, de antemano, el envío de sus contribuciones al boletín a través de los epidemiólogos locales o de las direcciones distritales y departamentales de salud, a la Oficina de Epidemiología del Ministerio de Salud, teléfonos 336-5066, extensiones 1413, 1414 y FAX 336-5066, extensión 1431, o a la Subdirección de Epidemiología y LNR del Instituto Nacional de Salud, a los teléfonos 220-7700, extensiones 540, 541, 543 o 548 o al FAX 315-1890 o a cualquiera de las direcciones electrónicas.

Cualquier información contenida en el boletín IQEN es del dominio público y puede ser citada o reproducida mencionando la fuente.

Cita sugerida: Acosta J, De la hoz F, Londoño GP, et.al. Estudio seroepidemiológico de enfermedad febril en el municipio de La Tebaida, Quindío, mayo del 2000 *Inf Quinc Epidem Nac* 2001;6(12):177-88

Sara Ordóñez Ministra de Salud Dirección General de Promoción y Prevención	Jorge Boshell Director, INS Subdirección de Epidemiología y Laboratorio Nacional de Referencia
--	--

Comité editorial

Carlos Arturo Sarmiento	Angela González
Víctor Hugo Alvarez	Fernando de la Hoz
	Martha Velandia
	Diana Carolina Cáceres
	Jacqueline Acosta

Editores

Jacqueline Acosta
Carlos A. Hernández

Apoyo logístico

Jorge Eliécer González	Gabriel Perdomo
	Francisco Rodríguez

Diagramación e impresión

División de Biblioteca y Publicaciones, INS

Ministerio de Salud Carrera 13 No. 32-76 Bogotá, D.C., Colombia e-mail epidemiobogota.minsalud.gov.co	Instituto Nacional de Salud Avenida calle 26 No. 51-60 Bogotá, D.C., Colombia e-mail publicacion@hemagogus.ins.gov.co
---	---